



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

# CBN – 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2017

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO	
CARGO	CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO	

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



1120

Bogotá, D.C.

Doctora  
**ENNIS ESTHER JARAMILLO MORATO**  
 Dirección de Talento Humano  
 Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.  
 Dirección: Carrera 8 No. 10 – 65  
 Teléfono: 3813000 Ext 1801  
 Ciudad

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -  
 SECRETARIA GENERAL

Rad. No.: 1-2018-694

Fecha: 12/01/2018 08:58:14

Destino: DIR. T. HUMANO

Copia: N/A

Anexos: 4 FOLIOS + 1 CD



Asunto: Cumplimiento Circular 048 / 2017  
 Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.

Respetado doctor:

Para el debido cumplimiento de la directriz impartida en la Circular citada en el asunto, en este contexto me permito presentar el informe relacionado con la terminación del periodo para el cual fui nombrado como Asesor de Control Interno de la Caja de la Vivienda Popular.

1. En cuanto al estado del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2017, fue cumplido a cabalidad y se llevaron a cabo todas las auditorías programadas para la vigencia 2017.

Los informes pendientes a reportar durante el mes de enero de 2018, son:

- Evaluación Gestión por Dependencias – 30 de enero 2018
- Evaluación del Control Interno Contable – 28 de febrero 2018.
- Evaluación del Modelo Estándar del Control Interno – MECI – 30 de enero 2018
- Reporte cuenta Anual a la Contraloría de Bogotá D. C. – SIVICOF – 28 de febrero de 2018.
- Reporte cuenta Mensual – diciembre 2017 a la Contraloría de Bogotá D. C. – SIVICOF – 11 de enero de 2018.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Juan Manuel Rodríguez Parra		
CARGO	Asesor Control Interno		

Código: 208-SADM-FI-59  
 Versión: 12  
 Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
 Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
 PBX: 3494320  
 Fax: 3105684  
 www.cajaviviendapopular.gov.co  
 soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

- Informe mensual – Personería. – 9 de enero 2018.
  - Del estado del Sistema de Control Interno se anexa último informe pormenorizado.
  - En cuanto al resultado del seguimiento a planes de mejoramiento con la Contraloría de Bogotá D. C., se adjunta archivo pdf (Informe Plan de Mejoramiento Institucional).
  - En cuanto al resultado del seguimiento a planes de mejoramiento de auditorías internas, se adjunta archivo pdf (Informe Plan de Mejoramiento Interno).
2. Se adjunta copia pdf del formato único de inventario documental- FUID.
  3. Se adjunta documento físico del formato entrega de bienes y credenciales utilizados por los servidores y contratistas de la Caja de Vivienda Popular.
  4. La planta de personal del área de Control Interno, se encuentra conformada por:
    - Mónica Andrea Bustamante Portela – Planta Provisional – Auxiliar Administrativo.
    - Graciela Zabala Rico - Planta Temporal – Profesional Universitario.
    - Fernando Reinoso Guerra - Planta Temporal – Profesional Universitario.

Las evaluaciones respectivas, se presentan en cd adjunto.

- Claudia D'Antiono Adame - Contratista - Profesional.
- Carolina Montoya Duque – Contratista – Profesional.
- Yenny Villamil Guerrero – Contratista – Profesional.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Juan Manuel Rodríguez Parra		
CARGO	Asesor Control Interno		

Código: 208-SADM-FI-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



5. Relación contratos bajo supervisión:

CONTRATISTA	OBJETO	PLAZO	VALOR CONTRACTUAL	INICIO	ADICIÓN	TERMINACIÓN
CLAUDIA YANET D'ANTONIO ADAME	Prestar servicios profesionales a la Caja de Vivienda Popular, a través del seguimiento y evaluación a los procesos para fortalecer el sistema integrado de gestión, la sostenibilidad del MECI, y apoyo a la ejecución del plan operativo de Control Interno.	Once (11) meses	\$ 60.500.000	08/02 /2017	7 días	15/01/ 2018
CAROLINA MONTOYA DUQUE	Prestar servicios profesionales para apoyar a la CVP en el desarrollo de auditorías internas, seguimiento y evaluación a los planes establecidos para favorecer el Sistema de Control Interno y el mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	Diez (10) meses	\$ 45,640,000	06/03 /2017	10 días	05/01/ 2018
YENNY MILENA VILLAMIL GUERRERO	Prestar servicios profesionales al área de Control Interno de la caja de la vivienda popular en lo relacionado con la evaluación del sistema integrado de gestión y los desarrollos que de este se deriven.	Un (1) mes y quince (15) días	\$ 8.250.000	14/12 /2017	N/A	27/01/ 2018

Los informes se presentan en cd adjunto.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Juan Manuel Rodríguez Parra		
CARGO	Asesor Control Interno		



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

6. Las claves a cargo del área de Control Interno son operadas por:

- Graciela Zabala – SIVICOF
- Fernando Reinoso – FURAG
- Carolina Montoya – SUIT
- Mónica Bustamante – CORDIS y SDQS

El backup y copia del informe se encuentran en la carpeta compartida de Control Interno en el siguiente enlace \\serv-cv11\control interno.

Cordialmente;

**JUAN MANUEL RODRÍGUEZ PARRA**  
Asesor Control Interno  
[jrodriguezp@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:jrodriguezp@cajaviviendapopular.gov.co)

Anexo: Un (1) cd

- Cuatro (4) folios – Declaración de Bienes y Renta
- Inventario Bienes
- Formato entrega de bienes y credenciales
- Registro de Reunión entrega de archivo

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Juan Manuel Rodríguez Parra		
CARGO	Asesor Control Interno		

Código: 208-SADM-FI-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

# ANEXO 1

# PLAN ANUAL DE

# AUDITORÍA

# VIGENCIA 2017

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO	
CARGO	CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO	

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



<b>Vigencia</b>	<b>2017</b>	Responsable: Equipo Auditor Control Interno Aprobado por: Comité Sistema Integrado de Gestión Registro/acta: <b>Registro de reunión Control Interno 25 de enero 2017</b> Fecha: <b>25 de enero 2017</b>	Equipo Auditor Control Interno Comité Sistema Integrado de Gestión Registro de reunión Control Interno 25 de enero 2017 25 de enero 2017
-----------------	-------------	--	---

Efectuar, de manera independiente, la evaluación de las actividades, operaciones y resultados de las diferentes procesos de la Caja de la Vivienda Popular, con el fin de verificar su conformidad respecto a las normas NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008; contribuir al mejoramiento continuo del modelo del Sistema Integrado de Gestión y verificación de cumplimiento de los requisitos de la norma técnica distrital NTD-SIG 001:2011 en cumplimiento a los Decretos Distrital 651 y 652 del 2011 . Así mismo, verificar el cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo.	<b>Formulación y aprobación 25 de enero 2017, en reunión de Control Interno.</b>
--	--

**Consideraciones del Programa de Auditoría**

Para la formulación del programa se consideran tres aspectos: 1. Estado de los procesos. 2. Resultado de cumplimiento de la gestión. 3. Resultado de las auditorías para cada uno de los procesos en la vigencia 2016. Cada aspecto responderá a los siguientes criterios:

- Estado del proceso: valor del proyecto de inversión, nivel de riesgo del proceso.
- Resultado de cumplimiento de la gestión: cumplimiento de las acciones formuladas en el mapa de riesgos de proceso, los planes de acción; el plan anticorrupción y atención al ciudadano de los procesos de la vigencia 2016 y hallazgos evidenciados en auditorías por parte entes externos.
- Auditorías anteriores: cumplimiento del estado de los planes de mejoramiento por procesos e institucionales acumulados en el plan de mejoramiento 2016 y evaluación de la gestión de las dependencias responsables del proceso para la vigencia 2016 (cumplimiento de requisitos normativos, proceso y sistemas integrados de gestión).

El cumplimiento de los resultados se evaluará considerando los criterios y se definirá una frecuencia para cada proceso. Dentro del programa propuesto se indican las revisiones que debe hacer Control Interno en cumplimiento de los requisitos normativos. Se solicitará apoyo a los servidores formados como auditores internos.

No.	Proceso Área	Alcance Servicio - Proceso - Actividad - Procedimiento	Programación													Fecha seguimiento	30-dic		Seguimiento						Observaciones		
			Meses previstos	Horas Prog	Auditor	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ejecutada/Iniciada	Auditor	Horas Ejec	Comunicado Auditoría	Reunión de apertura	Reunión de cierre	Informe Auditoría		Hallazgos y Observaciones	Finalizada: Seg
1	Gestión Estratégica	Revisión de herramientas. Seguimiento al plan de mejoramiento. Normograma. Avance de los Proyectos de Inversión, revisión de la documentación del Sistema Integrado de Gestión según normatividad vigente. Cumplimiento Decreto Distrital 371 de 2010. Cumplimiento sobre participación ciudadana y control social.	Abr	80	YVG				X									Si	Yenny Milena Villamil Guerrero	80	26-abr	27-abr	31-may	31-may	1 No conformidad y 9 Oportunidades de mejora	Si	N.A
2	Gestión Estratégica	Seguimiento y verificación auditoría primer semestre	Sep	80	YVG										X			Si	Yenny Milena Villamil Guerrero	100	30-ago	07-sep	31-oct	31-oct	2 No conformidad y 6 Oportunidades de mejora	Si	N.A
3	Comunicaciones	Revisión de herramientas. Seguimiento al plan de mejoramiento. Normograma. Avance de los Proyectos de Inversión, revisión de la documentación del Sistema Integrado de Gestión según normatividad vigente. Cumplimiento Decreto Distrital 371 de 2010. Atención al ciudadano. Cumplimiento sobre PQR's..	Mar	80	CMD			X										Si	Carolina Montoya Duque	80	08-mar	09-mar	29-mar	23-mar	1 No conformidad y 1 Oportunidad de mejora	Si	N.A
4	Comunicaciones	Seguimiento y verificación auditoría primer semestre	Ago	80	CMD								X					Si	Carolina Montoya Duque	80	14-ago	15-ago	12-sep	04-sep	2 Oportunidades de mejora	Si	Esta auditoría esta programada para iniciar en el mes de agosto.
5	Prevención del Daño antijudicial y Representación Judicial	Revisión de herramientas. Seguimiento al plan de mejoramiento. Normograma. Avance de los Proyectos de Inversión, revisión de la documentación del Sistema Integrado de Gestión según normatividad vigente.	Abr	80	JMRP				X									Si	Juan Manuel Rodríguez Parra	80	04-abr	06-abr	26-may	04-may	6 Oportunidades de mejora	Si	N.A
6	Prevención del Daño antijudicial y Representación Judicial	Seguimiento y verificación auditoría primer semestre	Sep	80	JMRP									X				Si	Juan Manuel Rodríguez Parra	80	21-nov	23-nov		22-dic	3 Oportunidades de mejora	Si	N.A
7	Reasentamientos Humanos	Revisión de herramientas. Seguimiento al plan de mejoramiento. Normograma. Avance de los Proyectos de Inversión, revisión de la documentación del Sistema Integrado de Gestión según normatividad vigente.	Abr	80	CDA				X									Si	Claudia D' Antonio Adame	100	29-jun	30-jun	03-ago	28-jul	1 No conformidad y 4 Oportunidades de mejora	Si	N.A

Control de Carpetas de Auditorías

8	Reasentamientos Humanos	Seguimiento y verificación auditoría primer semestre	Ago	80	CDA													X								Si	Claudia D' Antonio Adame	80	29-nov	30-nov	29-dic	29-dic	2 Oportunidades de mejora	Si	N.A
9	Mejoramiento de Vivienda	Revisión de herramientas. Seguimiento al plan de mejoramiento. Normograma. Avance de los Proyectos de Inversión, revisión de la documentación del Sistema Integrado de Gestión según normatividad vigente.	May	80	FRG																					Si	Fernando Reinoso Guerra	80	17-may	18-may	30-jun	30-jun	1 No conformidad y 2 Oportunidades de mejora	Si	N.A
10	Mejoramiento de Vivienda	Seguimiento y verificación auditoría primer semestre	Oct	80	FRG																					Si	Fernando Reinoso Guerra	80	27-sep	29-sep	17-nov	17-nov	1 Oportunidad de mejora	Si	N.A
11	Mejoramiento de Barrios	Revisión de herramientas. Seguimiento al plan de mejoramiento. Normograma. Avance de los Proyectos de Inversión, revisión de la documentación del Sistema Integrado de Gestión según normatividad vigente.	Abr	80	FRG																					Si	Fernando Reinoso Guerra	80	03-abr	05-abr	25-may	25-may	1 No conformidad y 2 Oportunidades de mejora	Si	N.A
12	Mejoramiento de Barrios	Seguimiento y verificación auditoría primer semestre	Sep	80	FRG																					Si	Fernando Reinoso Guerra	80	11-sep	12-sep	21-nov	21-nov	2 Oportunidades de mejora	Si	N.A
13	Urbanizaciones y Titulación	Revisión de herramientas. Seguimiento al plan de mejoramiento. Normograma. Avance de los Proyectos de Inversión, revisión de la documentación del Sistema Integrado de Gestión según normatividad vigente.	Mar	80	CDA																					Si	Claudia D' Antonio Adame	100	20-abr	24-abr	18-jul	18-jul	1 No conformidad y 4 Oportunidades de mejora	Si	N.A
14	Urbanizaciones y Titulación	Seguimiento y verificación auditoría primer semestre	Sep	80	CDA																					Si	Claudia D' Antonio Adame	80	11-sep	12-sep	28-dic	18-dic	2 No conformidad y 3 Oportunidades de mejora	Si	N.A
15	Servicio al Ciudadano	Revisión de herramientas. Seguimiento al plan de mejoramiento. Normograma. Avance de los Proyectos de Inversión, revisión de la documentación del Sistema Integrado de Gestión según normatividad vigente. Cumplimiento Decreto Distrital 371 de 2010. Atención al ciudadano. Cumplimiento sobre PQR's..	May	56	CMD																					Si	Carolina Montoya Duque	80	17-may	18-may	14-jun	06-jun	1 Oportunidad de mejora	Si	N.A
16	Servicio al Ciudadano	Seguimiento y verificación auditoría primer semestre	Sep	80	CMD																					Si	Carolina Montoya Duque	80	19-sep	25-sep	27-nov	22-nov	2 No conformidades y 2 Oportunidades de mejora	Si	N.A
17	Administración y Control de Recursos	Revisión de herramientas. Seguimiento al plan de mejoramiento. Normograma. Avance de los Proyectos de Inversión, revisión de la documentación del Sistema Integrado de Gestión según normatividad vigente.	Abr	80	GZR																					Si	Graciela Zabala Rico	100	25-abr	27-abr	21-sep	21-sep	9 No conformidad y 14 Oportunidades de mejora	Si	Esta auditoría se reanuda en el mes de agosto.
18	Administración y Control de Recursos	Seguimiento y verificación auditoría primer semestre	Sep	80	GZR																					Si	Graciela Zabala Rico	80	17-oct	19-oct	29-dic	29-dic	11 No conformidad y 8 Oportunidades de mejora	Si	N.A
19	Administración de la Información	Revisión de herramientas. Seguimiento al plan de mejoramiento. Normograma. Avance de los Proyectos de Inversión, revisión de la documentación del Sistema Integrado de Gestión según normatividad vigente.	May	80	GZR																					Si	Graciela Zabala Rico	100	30-may	31-may	28-dic	28-dic	8 Oportunidades de mejora	Si	Se reanuda en el mes de octubre de acuerdo a comunicación 2017IE14863 del 15 de septiembre. Teniendo en cuenta que esta auditoría fue suspendida, se realizara una sola visita para la vigencia.
20	Administración de la Información	Seguimiento y verificación auditoría primer semestre	Oct	96	GZR																					Si							Si		
21	Adquisición de Bienes y Servicios	Revisión de herramientas. Seguimiento al plan de mejoramiento. Normograma. Avance de los Proyectos de Inversión, revisión de la documentación del Sistema Integrado de Gestión según normatividad vigente. Cumplimiento Decreto Distrital 371 de 2010. Atención al ciudadano. Contratación.	May	80	JMRP																					Si	Juan Manuel Rodriguez Parra	100	30-may		15-nov	15-nov	3 No conformidades y 9 Oportunidades de mejora	Si	N.A







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

# ANEXO 2

# INFORME

# PORMENORIZADO

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO	
CARGO	CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO	

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



**Informe Pormenorizado de Control Interno – Ley 1474 de 2011**  
**Periodo: julio - septiembre de 2017**  
**Fecha de elaboración: 11 de octubre de 2017**  
**Asesor de Control Interno: Juan Manuel Rodríguez Parra**

<b>I- Módulo de Control de Planeación y Gestión</b>
<b>Avances</b>

### 1.1 Talento Humano

Durante el periodo objeto del informe se presentaron retiros de algunos servidores por renuncia (ver cuadro), lo que implicó movimientos en servidores y contratistas de apoyo a los procesos. Por esta razón se adelantaron procesos de inducción a nuevos servidores y contratistas.

<b>RETIRO DE FUNCIONARIOS DE JULIO A SEPTIEMBRE 2017</b>			
<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID</b>			
<b>SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>			
<b>DESVINCULACION DE FUNCIONARIOS DE JULIO 2017 A SEPTIEMBRE 2017</b>			
<b>Nombre del funcionario</b>	<b>Cargo</b>	<b>Planta</b>	<b>Mes de retiro</b>
Guacaneme Urueña Sandra Lorena	Directora Administrativa	Fija	julio-17

En el tercer trimestre del año en curso se suscribieron ciento diecinueve (119) contratos de prestación de servicios con personas naturales para seis (6) Direcciones, una (1) Subdirección y la oficina de TICs, distribuidos así:

DEPENDENCIA	CONTRATISTAS
Dirección de Reasentamientos Humanos	51
Dirección de Urbanización y Titulación	7
Dirección de Mejoramiento de Barrios	10
Dirección Mejoramiento de Vivienda	31
Dirección Jurídica	2
Dirección Corporativa y CID	7
Subdirección Administrativa	3
Subdirección Financiera	2
Oficina Asesora de Comunicaciones	2
Oficina Asesora de Planeación	0
Oficina Asesora de Control Interno	0

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio A.	Juan Manuel Rodríguez P.	Juan Manuel Rodríguez P.
CARGO	Contratista	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59  
 Versión: 12  
 Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
 Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
 PBX: 3494520  
 Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



Tecnologías de la información y comunicaciones	4
<b>Total</b>	<b>119</b>

## Contratos terminados por vencimiento del plazo, terminados anticipadamente y aplazados.

CONTRATOS SUSCRITOS	119
ADICIONES SUSCRITAS EN EL PERIODO	61
SUSPENSIONES SUSCRITAS EN EL PERIODO	8
TERMINADOS POR VENCIMIENTO DE PLAZO	82
TERMINADOS ANTICIPADAMENTE	14
TOTAL TERMINADOS	96

## 1.2. Sensibilización y capacitaciones

La Oficina Asesora de Planeación programó las siguientes capacitaciones:

	Tema	Fecha
1.	Capacitación en Sustancias y residuos peligrosos y puntos ecológicos	4 de julio
2.	Capacitación Seguridad y salud en el trabajo y seguridad de la información	12 de julio
3.	Capacitación Seguridad y salud en el trabajo y seguridad de la información	13 de julio
4.	Capacitación Responsabilidad Social	26 de julio
5.	Capacitación Responsabilidad Social	27 de julio
6.	Capacitación Responsabilidad Social	31 de julio
7.	Capacitación MECI y sus componentes	2 de agosto
8.	Capacitación Comparendos ambientales y aprovechamiento de residuos	3 de agosto
9.	Capacitación Sensibilización Auditoría ISO 9001-2015 Riesgos	5 septiembre
10.	Capacitación Equidad de Género Enfoque Diferencial	26 septiembre

## 1.3. Direccionamiento Estratégico

Los ocho (8) gerentes públicos de la Caja de la Vivienda Popular suscribieron acuerdos de gestión con fecha límite 31 de diciembre de 2017. Son procesos misionales: Reasentamientos Humanos, Mejoramiento de Vivienda, Mejoramiento de Barrios y Urbanizaciones y Titulación; y procesos de apoyo: Prevención del Daño Antijurídico y Representación Judicial, Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario,

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio A.	Juan Manuel Rodríguez P.	Juan Manuel Rodríguez P.
CARGO	Contratista	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



Subdirección Financiera y Subdirección Administrativa. El área de Control Interno, a través de las auditorías, verifica el cumplimiento de los mismos.

#### 1.4. Administración de Riesgos por Procesos

Los riesgos identificados a 30 de abril de 2017, se distribuyen así:

No.	PROCESO	RIESGOS IDENTIFICADOS
1.	Gestión Estratégica	1
2.	Prevención del Daño Antijurídico y Representación Judicial	1
3.	Comunicaciones	1
4.	Reasentamientos Humanos	8
5.	Mejoramiento de Vivienda	2
6.	Mejoramiento de Barrios	2
7.	Urbanizaciones y Titulación	4
8.	Servicio al Ciudadano	2
9.	Gestión Humana	2
10.	Administración y Control de Recursos	1
11.	Administración de la Información	3
12.	Adquisición de Bienes y Servicios	3
13.	Evaluación de la Gestión	6
	Total	36

Los riesgos identificados, con fecha de corte 30 de abril de 2017, responden a caracterizaciones y distribuciones según las tipologías que se consignan en el siguiente cuadro, así:

No.	Proceso	Estratégico	Operativo	Financiero	Cumpli/to	Tecnología	Corrupción	Otros	Total
1.	Gestión Estratégica						1		1
2.	Prevención del Daño Antijurídico y Representación Judicial						1		1
3.	Comunicaciones		1				0		1
4.	Reasentamientos Humanos						8		8
5.	Mejoramiento de Vivienda						2		2
6.	Mejoramiento de		1	1			0		2

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio A.	Juan Manuel Rodríguez P.	Juan Manuel Rodríguez P.
CARGO	Contratista	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

Barrios									
7.	Urbanizaciones y Titulación						4		4
8.	Servicio al Ciudadano						2		2
9.	Gestión Humana						2		2
10.	Administración y Control de Recursos						1		1
11.	Administración de la Información						3		3
12.	Adquisición de Bienes y Servicios						3		3
13.	Evaluación de la Gestión		5				1		6
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28</b>		<b>36</b>

En la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación, disponible en el enlace de la carpeta de calidad [\\serv-cv11\calidad\19. CONSOLIDADO MAPAS DE RIESGO\RIESGOS ANTICORRUPCIÓN\2017\Matriz Anticorrupción - 2017\2. CORTE AGOSTO - 2017](#), se evidencia que el proceso de Administración de la Información reporta en este trimestre tres (3) riesgos. Aunque en el trimestre anterior reportaron cuatro (4), no se determina si el riesgo se elimina por su materialización o por cuál otra causa. Según la guía Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de Función Pública “No obstante, los mapas de riesgos deben ser flexibles y permitir cambios cuando se requieran. Estos aspectos deben ser considerados para posibles ajustes o cambios sobre los lineamientos establecidos en la política de riesgos institucional, para fortalecer la administración del riesgo en la entidad”. En ningún momento la guía se refiere a la desaparición o eliminación de riesgos ya detectados, razón por la cual se recomienda verificar con el proceso las causas de la eliminación del riesgo.

Los otros procesos reportan los mismos riesgos distribuidos así: siete (7) riesgos operativos, uno (1) financiero y veintiocho (28) de corrupción.

### 1.5. Acciones implementadas por proceso, en ejecución y sin implementar

Fecha de corte 30 de agosto de 2017.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio A.	Juan Manuel Rodríguez P.	Juan Manuel Rodríguez P.
CARGO	Contratista	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



En la formulación del mapa de riesgos, con corte a 30 de agosto de 2017, las acciones que se implementaron son:

No.	PROCESO	RESULTADO DE LAS ACCIONES			
		TOTAL ACCIONES	IMPLEMENTADAS	EN EJECUCIÓN	SIN IMPLEMENTAR
1.	Gestión Estratégica	1			1
2.	Prevención del Daño Antijurídico y Representación Judicial	3		3	0
3.	Comunicaciones	1		1	0
4.	Reasentamientos Humanos	8		8	0
5.	Mejoramiento de Vivienda	2	1	1	0
6.	Mejoramiento de Barrios	2	1	1	0
7.	Urbanización y Titulación	4	1	3	0
8.	Servicio al Ciudadano	2		2	0
9.	Gestión Humana	2		2	0
10.	Administración y Control de Recursos	1		1	0
11.	Administración de la Información	3		3	0
12.	Adquisición de Bienes y Servicios	3		3	0
13.	Evaluación de la Gestión	6	1	5	0
14.	TOTAL ACCIONES	38	4	33	1

### 1.6 Porcentaje de cumplimiento de acciones formuladas en la vigencia 2017

El noventa y siete punto tres por ciento (97.3%) de las acciones formuladas se encuentran en ejecución y el dos punto siete por ciento (2.7%) de las acciones formuladas aún no se han implementado. El proceso de Gestión Estratégica no ha implementado las acciones.

### 1.7 Riesgos materializados

Luego del recaudo y la consolidación de la información para el seguimiento a los riesgos y las medidas para mitigarlos, se observa que a 30 de septiembre de 2017 no se han materializado riesgos.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio A.	Juan Manuel Rodríguez P.	Juan Manuel Rodríguez P.
CARGO	Contratista	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



## Dificultades

- Se observa que la recomendación formulada en el informe anterior en cuanto a la identificación de riesgos de operación fue atendida por algunos procesos, pero la mayoría de procesos persisten solo con la identificación de riesgos de corrupción.
- Se observa que un riesgo del proceso de Administración de la Información fue suprimido sin justificar la causa, acción que no es recomendable ya que una vez identificado un riesgo las únicas probabilidades de suprimirlo consisten en que este se materialice o que se cambie de actividad en el proceso o entidad.
- Es importante fortalecer la cultura del autocontrol y la autoevaluación para que las políticas institucionales de la Caja de la Vivienda Popular permitan, mediante estos mecanismos, el cumplimiento de la ley.

## II- Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento

### Avances

#### 2.1 Autoevaluación Institucional

La Oficina Asesora de Planeación continúa su trabajo de sensibilización sobre cada uno de los procesos.

El área de Control Interno, en su rol de asesoría y acompañamiento, adelanta las auditorías internas y los acompañamientos y asesorías que le son requeridas.

#### 2.2 Auditoría Interna

Para la vigencia 2017 se formuló el programa de auditorías, el cual fue dado a conocer vía correo electrónico al Director General y al equipo directivo y fue aprobado en reunión de Comité Directivo, sin recibir observaciones.

El nivel de cumplimiento en la ejecución de auditorías a septiembre 30/17 es del setenta y tres por ciento (73%).

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio A.	Juan Manuel Rodríguez P.	Juan Manuel Rodríguez P.
CARGO	Contratista	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



Programación de auditorías vigencia 2017	Cumplimiento
Auditorías programadas para la vigencia 2017	26
Auditorías programadas a ejecutar a septiembre 30 de 2017	21
Auditorías ejecutadas a septiembre 30 de 2017	10
Auditorías en ejecución a septiembre 30 de 2017	9
Auditorías pendientes por ejecutar	7

### 2.3 Auditoría Externa

La Contraloría de Bogotá D.C., en desarrollo de la auditoría regular iniciada el 28 de julio y terminada el 31 de octubre de 2016, radicó informe preliminar el 2 de noviembre, así:

CUADRO CONSOLIDADO DE HALLAZGOS	
1. Administrativos	58
2. Disciplinarios	40
3. Penales	1
4. Fiscales	6
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>

El plan de mejoramiento formulado para la Contraloría de Bogotá D. C. fue publicado en el aplicativo de SIVICOF. El área de Control Interno, en cumplimiento de su función de apoyo, asesoría y acompañamiento, ha verificado con los responsables de los diferentes procesos la ejecución de las acciones formuladas para eliminar las causas de las no conformidades (hallazgos). Así mismo, lleva a cabo el acompañamiento y la medición al cumplimiento de las acciones planteadas.

La Contraloría de Bogotá D. C. adelanta en la actualidad la auditoria regular cuya apertura fue el 1 de agosto de 2017

### 2.4 Planes de Mejoramiento

El Plan de Mejoramiento por procesos, resultado de los ejercicios de auditorías internas e informes, se consolida con corte a 30 de septiembre, así:

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio A.	Juan Manuel Rodríguez P.	Juan Manuel Rodríguez P.
CARGO	Contratista	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de Vivienda Popular

Estado plan de mejoramiento por procesos - Vigencia 2017					Control Interno				
Proceso	Total hallazgo	Tipo de hallazgo	Formulación plan de mejoramiento		Estado del hallazgo		Estado de las acciones formuladas		
		No Conformidad	Si	No	Hallazgo Abierto	Hallazgo Cerrado	Total acciones formuladas	Abierta	Cerrada
Gestión Estratégica	35	35	35	0	1	34	50	1	49
Comunicaciones	12	12	12	0	4	8	12	4	8
Prevención del Daño Antijurídico y Representación Judicial	18	18	18	0	0	18	30	0	30
Reasentamientos Humanos	6	6	6	0	0	6	7	1	6
Mejoramiento de Vivienda	11	11	11	0	3	8	11	2	8
Mejoramiento de Barrios	7	7	7	0	5	2	8	3	5
Urbanizaciones y Titulación	8	8	8	0	4	4	8	4	4
Servicio al Ciudadano	8	8	8	0	5	3	13	5	8
Administración y Control de Recursos	37	37	37	0	18	19	47	13	25
Administración de la Información	10	10	9	1	8	2	9	8	2
Adquisición de Bienes y Servicios	28	28	28	0	7	21	28	6	22
Gestión Humana	9	9	9	0	5	4	19	14	5
Evaluación de la Gestión	8	8	8	0	4	4	11	6	5
<b>Total</b>	<b>197</b>	<b>197</b>	<b>196</b>	<b>1</b>	<b>64</b>	<b>133</b>	<b>253</b>	<b>67</b>	<b>177</b>

Fecha de corte: 30-sep-17

El plan de mejoramiento registra un sesenta y siete por ciento (67%) de cumplimiento en los hallazgos cerrados; el treinta y tres por ciento (33%) restante se encuentra sin cierre.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio A.	Juan Manuel Rodríguez P.	Juan Manuel Rodríguez P.
CARGO	Contratista	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de Vivienda Popular

## Dificultades

- La formulación, medición y análisis de los indicadores de las herramientas de gestión.
- Debilidades en el autocontrol y en la medición de los indicadores de gestión de cada proceso, que dificultan hacer un buen ejercicio de análisis de datos y tomar las decisiones adecuadas para la formulación de nuevas acciones que permitan mejorar el desempeño de su gestión de ser necesario.
- No existe análisis de la eficacia de las acciones formuladas para subsanar las causas de las no conformidades que se presentan en los procesos, con el fin de evitar que vuelvan presentarse.
- No existe análisis de la causa raíz de las no conformidades, debido a que se evidencia que las acciones formuladas no controlan las no conformidades y éstas se vuelven a presentar.

## III- Eje transversal: Información y Comunicación

### Avances

#### 3.1. Información y Comunicación Externa

Durante el periodo que comprende el presente informe, la Caja de la Vivienda Popular, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 sobre Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y de conformidad con el Decreto Reglamentario 103 de 2015, ha presentado la información necesaria y requerida.

Para tal fin, la Caja de la Vivienda Popular cuenta con los medios tecnológicos de recopilación de datos de sus clientes y/o usuarios externos y los debidos mecanismos Web de atención al ciudadano. Existe un banner de “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, donde se encuentran los enlaces correspondientes para acceder a ella:

<http://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-al-ciudadano>

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio A.	Juan Manuel Rodríguez P.	Juan Manuel Rodríguez P.
CARGO	Contratista	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



### 3.2. Canales de comunicación:

Existen cinco (5) canales o vías para radicar peticiones, que deben contener la siguiente información: nombres y apellidos completos del peticionario, dirección, teléfono, cédula y el asunto que motiva el requerimiento.

**3.2.1 Web:** Se ingresa a la [página de la Caja de la Vivienda Popular](#) y en el botón que se encuentra en la parte inferior - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones o en el siguiente enlace: [CLICK AQUI](#). En estos sitios, deben seguirse las instrucciones para registrar el requerimiento.

**3.2.2 Correo:** Se puede enviar la petición a través de los correos electrónicos: [soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)

**3.2.3 Presencial:** Se puede acercarse al punto de radicación en el área de Servicio al Ciudadano ubicada en la Carrera 13 No. 54 - 13. Horario de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm, en jornada continua. En este mismo lugar, también podrá hacer el seguimiento a la respuesta o comunicarse al conmutador de la Caja de la Vivienda Popular, PBX (571) 349 4520 ext:160 al 164. Fax. (571) 310 5583.

**3.2.4 Teléfono:** Comunicándose al PBX 3494520 exts. 160 al 164. Fax. (571) 310 5583.

### 3.2.5 Formulario Radicación

**3.3 Información de interés** (publicación de datos abiertos / convocatorias / preguntas y respuestas frecuentes / glosario / noticias / calendario de actividades / información para niños y adolescentes / información adicional, Facebook, Twitter, Youtube).

**3.4 Estructura orgánica y talento humano** (misión y visión / funciones y deberes / procesos procedimientos / organigrama / directorio de Información y servicios públicos).

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio A.	Juan Manuel Rodríguez P.	Juan Manuel Rodríguez P.
CARGO	Contratista	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



**3.5 Normatividad** (normatividad / normas).

<http://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/Normograma/normatividad-interna-de-la-cvp>.

**3.6 Presupuesto** (presupuesto 2014-2015-2016-2017 ejecución presupuestal histórica anual).

<http://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/informe-de-ejecucion-del-presupuesto-de-gastos-e-inversiones>.

**3.7 Planeación** (políticas lineamientos y manuales / plan de Gasto Público / programas y proyectos en ejecución / metas objetivos e indicadores de gestión y/ o desempeño / participación en la Información de políticas).

**3.8 Control** (informe de gestión, evaluación y auditorias, informe de la cuenta fiscal a la Contraloría de Bogotá D. C. / reportes de Control Interno / planes de mejoramiento / entes de control y mecanismos de supervisión / informes entes externos / defensa judicial).

**3.9 Contratación** (publicación de la información contractual / publicación de la información de contratos / publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición de compras / publicación del plan anual de adquisiciones).

**3.10 Trámites y servicios.** <http://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/tramites-y-servicios>

**3.11 Instrumentos de gestión de información pública** (información mínima requerida a publicar / registro de activos de información / índice de información clasificada y reservada / esquema de publicación de información / programa de gestión documental / tablas de retención documental / registro de publicaciones / costos de reproducción / mecanismos para presentar quejas y reclamos por omisiones de acciones de la entidad / informes de peticiones quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio A.	Juan Manuel Rodríguez P.	Juan Manuel Rodríguez P.
CARGO	Contratista	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



### 3.12. Rendición de Cuentas

En cumplimiento de las obligaciones frente a las necesidades de los usuarios y de las establecidas por ley, la Caja de la Vivienda Popular tiene pendiente llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas, con la intervención de los diversos grupos de interés, veedurías y ciudadanía en fecha por programar. Se rindió informe de cuentas del Proceso Dirección de Urbanizaciones y Titulación el 14 de julio de 2017.

#### Objetivo

El proyecto de inversión 471 - Titulación de Predios y Gestión de Urbanizaciones tiene como objetivo realizar el acompañamiento técnico, jurídico y social a las familias asentadas en predios públicos o privados, ocupados con viviendas de interés social, a través de estrategias y mecanismos de cooperación, con el fin de lograr la obtención del título de propiedad y concretar la entrega de zonas de cesión obligatorias, así mismo cerrar los Proyectos constructivos y de urbanismo para Vivienda VIP; de esta manera facilitar el acceso a los beneficios que otorga la ciudad legal.

Enlace: \\serv-cv11\calidad\34. RENDICIÓN DE CUENTAS - AREAS\DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN\Chapinero - 45 títulos

### 3.13. Información y Comunicación Interna

La consulta de toda la información institucional relacionada con fuentes internas, documentos de interés, videos, aplicativos del Sistema Integrado de Gestión - SIG, así como los demás sistemas de Información -Plan Estratégico, Misión, Visión, Mapa de Procesos, Valores, Principios, Organigrama, Historia y Glosario- se encuentra disponibles en la Intranet de la entidad <http://intranet.cvp.corp/index.php/info-institucional>.

De manera adicional, la entidad mantiene permanente comunicación interna mediante el correo institucional [comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co) y las carteleras digitales ubicadas en forma estratégica, para garantizar una divulgación oportuna,

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio A.	Juan Manuel Rodríguez P.	Juan Manuel Rodríguez P.
CARGO	Contratista	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



exacta y confiable que permite a servidores, contratistas, usuarios y visitantes, un conocimiento más preciso y exacto de la entidad.

### Direcciones:

- Intranet: <http://intranet.cvp.corp/index.php/info-institucional>.
- Correo: [comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co)
- Twitter: @CVPBogota
- Facebook: CVP Caja Vivienda Popular Bogotá

## Sistemas de la Información y Comunicación

### Avances Proceso de Comunicaciones III trimestre 2017

#### 3.14 Página Web, Intranet y Redes Sociales

Se llevó a cabo la planeación, ejecución, plan de acción e implementación de las mejoras correspondientes a la auditoría para verificar la correcta implementación de la Ley de Transparencia.

Durante el trimestre se cumplió con la administración y la gestión de los contenidos a publicar en la Página WEB y la Intranet de la entidad, y para ello se llevó un control de actualizaciones y fechas de recepción de la información en la Oficina Asesora de Comunicaciones para su respectiva publicación en la Página WEB, de acuerdo con el Esquema de Publicación de Información y en la Intranet de acuerdo con el Mapa de Navegación y Actualización de Contenidos.

Así mismo, se generaron reportes estadísticos para la Página WEB, la Intranet y las Redes Sociales con visitas y otros indicadores que mide Google Analytics, donde se observaron, comportamiento, sesiones, usuarios, número de visitas a páginas, etc., estadísticas que sirvieron para la implementación de acciones de mejora en beneficio del público de interés de la CVP.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio A.	Juan Manuel Rodríguez P.	Juan Manuel Rodríguez P.
CARGO	Contratista	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



### 3.15 Plan Estratégico de Comunicaciones

Se desarrollaron estrategias de divulgación proactiva, con disposición de información pública clara, veraz y oportuna sobre programas, proyectos, avances y metas de la entidad, dirigidos a los ciudadanos beneficiarios, grupos de interés y ciudadanía en general, así:

- Durante el periodo se desarrollaron publicaciones de notas, piezas gráficas y videos que divulgaron las actividades ejecutadas por la CVP en los distintos medios externos de la entidad.

#### Estado General del Sistema de Control Interno

##### Avances

La Oficina Asesora de Planeación continúa con el seguimiento y la medición al cumplimiento de los productos mínimos presentados dentro del Modelo Estándar de Control Interno, así como en asesoría, mantenimiento y sostenibilidad y mejoramiento al sistema integrado de Gestión de Calidad. El área de Control Interno se verifica, dentro de los respectivos ejercicios auditores, el avance reportado de estos productos.

#### Recomendaciones

- Fortalecer el “Fomento de la cultura del autocontrol” desde el Comité Directivo, a la vez que establecer estrategias a implementar los mecanismos necesarios para que se asuman los controles de los procedimientos y se cumpla una óptima gestión en los mismos.
- Direccionar la elaboración de las herramientas de gestión (planes de mejoramiento, planes de acción, acuerdos de gestión y matriz de riesgos) que se han implementado en la entidad, con el fin de establecer compromisos en el nivel directivo para que las ejecuten y se reconozca la importancia de las mismas en el desarrollo de la gestión en los procesos.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio A.	Juan Manuel Rodríguez P.	Juan Manuel Rodríguez P.
CARGO	Contratista	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

- Efectuar la medición de las herramientas de gestión y de acuerdo a los resultados obtenidos tomar las acciones necesarias para obtener los resultados y metas esperada.
- Destacar la importancia del “análisis de datos” producto de la implementación y medición de las herramientas, con el fin de que permitan verificar el avance en la gestión de cada proceso y determinar si se requiere establecer nuevas estrategias o planes que permitan el alcance de las metas establecidas.
- Establecer la coherencia entre las diferentes herramientas, en los controles definidos y en su seguimiento, mediante el cumplimiento de las acciones y la formulación de los y medición de los indicadores que permitan verificar el alcance del cumplimiento de los objetivos estratégicos y los de procesos.

---

Juan Manuel Rodríguez Parra  
Asesor de Control Interno  
[jrodriguezp@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:jrodriguezp@cajaviviendapopular.gov.co)

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio A.	Juan Manuel Rodríguez P.	Juan Manuel Rodríguez P.
CARGO	Contratista	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de Vivienda Popular

# ANEXO 3

# INFORME

# SEGUIMIENTO PLAN DE

# MEJORAMIENTO

# CONTRALORÍA

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO	
CARGO	CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO	

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de la Vivienda Popular

# INFORME PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

## PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA DE REGULARIDAD Y DESEMPEÑO ANTERIORES, PAD 2016 VIGENCIA 2015, PAD 2017 VIGENCIA 2016

### CONTROL INTERNO

**Fuente: Dirección de Urbanización y Titulación,  
Subdirección Financiera, Subdirección Administrativa,  
Dirección Mejoramiento de Barrios, Dirección Jurídica,  
Dirección de Reasentamientos, Dirección de  
Mejoramiento de Vivienda, Oficina Asesora de  
Planeación, Dirección de Gestión Corporativa y CID, y  
Control Interno**

**DICIEMBRE 29 DE 2017**

Código: 208-SADM-Ft-105  
Versión: 2  
Vigente desde: 29-01-2016

Hoja 1 de 20

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Plan de Auditoría Distrital, la Contraloría de Bogotá D.C. practico las Auditorías de Regularidad y Desempeño PAD 2016 vigencia 2015, en el periodo comprendido entre agosto 2016 a enero 2017 aproximadamente; tomando como base los principios de eficacia, eficiencia, equidad, economía de los recursos administrados por la Caja de la Vivienda Popular; a su vez los resultados de los proyectos, programas, planes, cumplimiento de metas, gestión contractual, calidad y eficacia del control fiscal interno y por último el cumplimiento del plan de mejoramiento y la gestión financiera a través del Balance General a 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del periodo entendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Por parte de la Contraloría de Bogotá se pronunciara sobre el fenecimiento o no de la cuenta, con fundamento en la aplicación de los Sistemas de Control de Gestión, Resultados y Financiero teniendo en cuenta la razonabilidad de los Estados Financieros, en cumplimiento a las disposiciones legales, calidad y eficiencia del control fiscal interno., por medio de un informe integral.

Una vez en firme el informe integral, las deficiencias encontradas deben proceder a la práctica correctiva formulando las mejoras correspondientes al mejoramiento continuo de la organización para una óptima prestación de bienes y/o servicios a la ciudadanía.

### 1. Marco Jurídico

La normatividad vigente tomada como referencia para la elaboración del siguiente informe es la siguiente:

- Constitución Política. Título X De los órganos de control. Artículo 267, y 272.
- Ley 42 de 1993.
- Decreto Ley 1421 de 1993.
- Decreto 648 de 2017. Artículo 2.2.21.4.9 informes literal i, y 2.2.31.5.3 de las oficinas de control interno.
- Resolución 069 de 2015.

### 2. Objetivos

Efectuar el seguimiento a los hallazgos establecidos de los Informes presentados por la Contraloría de Bogotá D.C, y las acciones correctivas propuestas por la Caja de la Vivienda Popular, en la mejora continua de los planes, programas y proyectos.

Hoja 2 de 20

Código: 208-SADM-Ft-105  
Versión: 2  
Vigente desde: 29-01-2016

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

### 3. Alcance

El análisis se enfoca en la revisión de los Planes de Mejoramiento de las Auditorias de Regularidad y Desempeño PAD 2016 vigencia 2015, a las acciones trazadas por la entidad y las fechas propuestas para su cierre ante el ente de control.

### 4. Antecedentes

Informe de Auditoria de Regularidad, código 73, periodo auditado 2015 PAD 2016 a fecha 2 de noviembre de 2016 en su numeral 2.1.2. Plan de Mejoramiento en uno de sus apartes establece lo siguiente: "La Caja de la Vivienda Popular – CVP a septiembre 30 de 2016, contaba con un plan de mejoramiento con 120 hallazgos para los cuales adoptaron un total de 239 acciones correctivas. Para la presente auditoría se efectuó el seguimiento a 193 acciones correctivas cuya fecha de cumplimiento expiró a diciembre 31 de 2015, quedando pendiente el seguimiento para las 46 restantes en una próxima auditoría. Para su evaluación se verifico el cumplimiento (eficacia) y la efectividad de las acciones"<sup>1</sup>.

**CUADRO 9. ACCIONES CORRECTIVAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO POR INFORME DE AUDITORIA CON CORTE A SEPTIEMBRE 30 DE 2016<sup>2</sup>**

INFORME DE AUDITORIA	NUMERO DE HALLAZGOS FORMULADOS	FECHAS DE VENCIMIENTO ACCIONES ADOPTADAS										TOTAL DE ACCIONES CORRECTIVAS	TOTAL DE ACCIONES CORRECTIVAS OBJETO SEGUIMIENTO CON VENCIMIENTO AL 31.12.2015	TOTAL DE ACCIONES CORRECTIVAS CON VENCIMIENTO POSTERIOR A DIC 31 DE 2015
		30/06/2015	30/09/2015	31/10/2015	31/12/2015	31/01/2016	31/05/2016	30/06/2016	31/07/2016	31/08/2016	30/09/2016			
Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular Vigencia 2009	1			3								3	3	0
Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular Vigencia 2010	1			3								3	3	0
Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular Vigencia 2011	1			4								4	4	0
Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral - Modalidad Regular Vigencia 2012	8			11								11	11	0
Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral - Modalidad Regular Vigencia 2013	50	8	7	16								68	68	0
Auditoria Modalidad Especial Evaluación Proceso de Resentamientos Vigencia	11	5		3								8	8	0
Auditoria de Desempeño para la Evaluación a la gestión realizada por la Caja de Vivienda Popular	4			4								4	4	0
Auditoria de Regularidad Vigencia 2014	32				9	2	1	11	3	5	11	45	9	36
Auditoria de desempeño evaluar el proyecto de inversión no. 206	9								10			10	0	10
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>120</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>42</b>	<b>26</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>44</b>	<b>239</b>	<b>193</b>	<b>46</b>

<sup>1</sup> Informe Final Auditoria Regular, página 44.

<sup>2</sup> Informe Final Auditoria Regular, página 45.



Por factor de acciones son las siguientes:

**CUADRO 10. ACCIONES CORRECTIVAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO POR FACTOR CON CORTE A SEPTIEMBRE 30 DE 2016<sup>3</sup>**

FACTOR	FECHAS DE VENCIMIENTO ACCIONES ADOPTADAS										TOTAL DE ACCIONES CORRECTIVAS FORMULADAS	TOTAL DE ACCIONES CORRECTIVAS OBJETO SEGUIMIENTO CON VENCIMIENTO AL 31.12.2015	TOTAL DE ACCIONES CORRECTIVAS CON VENCIMIENTO O POSTERIOR A DIC 31 DE 2015
	30/06/2015	30/09/2015	31/10/2015	31/12/2015	31/01/2016	31/05/2016	30/06/2016	31/07/2016	31/08/2016	30/09/2016			
CONTRATACIÓN			52	3		1	2			9	77	55	22
ESTADOS CONTABLES			6	2			1	2			11	8	3
CONTROL FISCAL INTERNO	1		42	8					1		52	51	1
PLAN DE DESARROLLO	2	7	38	11	2		8		4	6	88	68	20
PRESUPUESTO	5			6							11	11	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>138</b>	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>239</b>	<b>193</b>	<b>46</b>

De las 193 acciones presentadas en el Plan de Trabajo once hallazgos con 24 acciones correspondientes a las vigencias 2009, 2010, 2011 y 2012, fueron cerradas por la Oficina de Control Interno con corte a 31.12.2016.

De acuerdo con el Parágrafo 2 artículo 9 mediante Acta de Visita Administrativa No 7 la Oficina de Control Interno de la Caja de la Vivienda Popular cerró previa presentación de soportes un total de 24 acciones correspondientes a las vigencias 2009, 2010, 2011 y 2012, así:

**CUADRO 11. PLAN DE MEJORAMIENTO – CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR POR INFORME DE AUDITORÍA – CORTE: DICIEMBRE 31 DE 2015 ACCIONES VIGENCIAS 2009, 2010, 2011 Y 2012 CERRADAS OFICINA CONTROL INTERNO<sup>4</sup>**

<sup>3</sup> Informe Final Auditoria Regular, página 46.

<sup>4</sup> Informe Final Auditoria Regular, página 47.





INFORME DE AUDITORIA	Total Hallazgos	Total Acciones	Estado	
			Abierta	Cerrada
Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad regular Vigencia 2009	1	3	0	3
Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad regular Vigencia 2010	1	3	0	3
Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad regular Vigencia 2011	1	4	0	4
Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad regular Vigencia 2012	8	14	0	14
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>24</b>

Las 24 acciones con los 11 hallazgos correspondientes a las vigencias 2009, 2010, 2011 y 2012 fueron cerradas de acuerdo a los soportes presentados al ente de control y quedando Acta de Visita Administrativa No. 7, visita que fue atendida en las instalaciones de la Caja de la Vivienda Popular en la oficina de Control Interno.

En el mismo informe se presentan 21 acciones incumplidas y 2 acciones inefectivas a 31 de diciembre de 2015, así:

**CUADRO 13. RELACIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO CVP CON CORTE: DICIEMBRE 30 DE 2015 QUE DESPUES DEL SEGUIMIENTO QUEDARON ABIERTAS<sup>5</sup>**

#	ORIGEN	DEPENDENCIA	NUMERO DEL HALLAZGO	EFICACIA A % DE AVANCE DE LA ACCIÓN	EFFECTIVIDAD: CAPACIDAD DE LA ACCIÓN PARA SUBSANAR LA SITUACIÓN	ESTADO EN LA ACCIÓN: 2 CERRADA. 3 INCUMPLIDA A 4. INEFECTIVA	CONCLUSIÓN
1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección Jurídica	2.1.1.3	50	50	INEFECTIVA	No ha finalizado el proceso de consolidación de convenios con los fondos de desarrollo local se está consolidando y determinando monto recursos así como las variables de medición.

<sup>5</sup> Informe Final Auditoria Regular, página 48, 49, 50, 51, 52, 53.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de la Vivienda Popular

#	ORIGEN	DEPENDENCIA	NUMERO DEL HALLAZGO	EFICACIA A % DE AVANCE DE LA ACCIÓN	EFFECTIVIDAD: CAPACIDAD DE LA ACCIÓN PARA SUBSANAR LA SITUACIÓN	ESTADO EN LA ACCIÓN: 2 CERRADA. 3 INCUMPLIDA A 4. INEFECTIVA	CONCLUSIÓN
2	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Gestión Corporativa	2.1.3.2-1	50	50	INEFECTIVA	En la política de auditoría por muestreo de la información, se avanzó en la documentación del procedimiento de verificación de integridad de datos y formatos denominados "Hoja de Trabajo verificación de integridad de datos" e "Informe verificación de integridad datos sistema de información". NO se calculó indicador no se ha efectuado el muestreo.
3	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Gestión Corporativa	2.1.3.2-4	50	50	INEFECTIVA	Se presentaron avances en documentación de los siguientes procedimientos dentro de los cuales se especifican políticas de seguridad información con puntos de control: a) Procedimiento administración red institucional, b) Procedimiento administración cuentas de usuario, c) Procedimiento administración copias seguridad y restauración, d) Procedimiento desarrollo y mantenimiento de Software.
4	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Gestión Corporativa	2.1.3.2-5	50	50	INEFECTIVA	La funcionalidad de cambio de contraseñas se encuentra implementada en los aplicativos SI CAPITAL, ENCAJA (al cual se migró la BD de Titulación) y aplicativo de reasentamientos. Pendientes en cuanto a manejo de contraseñas aplicativos de Mejoramiento de Vivienda y Mejoramiento de Barrios.
5	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Gestión Corporativa	2.1.3.2-8	50	50	INEFECTIVA	Pendiente realizar la implementación de la actividad en procedimiento de administración de copias de seguridad y restauración





#	ORIGEN	DEPENDENCIA	NUMERO DEL HALLAZGO	EFICACIA A % DE AVANCE DE LA ACCIÓN	EFFECTIVIDAD: CAPACIDAD DE LA ACCIÓN PARA SUBSANAR LA SITUACIÓN	ESTADO EN LA ACCIÓN: 2 CERRADA. 3 INCUMPLIDA A 4. INEFECTIVA	CONCLUSIÓN
6	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Gestión Corporativa	2.1.3.2-12	50	50	INEFECTIVA	El documento está en proceso de aprobación, se realizó simulacro sobre la contingencia implementada físicamente para el sistema de información SI CAPITAL. En tres fases: a) planificación contingencia b) Puesta en ejecución contingencia c) Recuperación estado normal operación sistema de información. El plan de contingencia se encuentra en proceso de aprobación, no es posible calcular el indicador porque variables se refieren a las acciones descritas en un documento finalizado.
7	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Gestión Corporativa	2.1.3.2-13	50	50	INEFECTIVA	Proceso en aprobación, se realizó simulacro sobre la contingencia implementada físicamente para el sistema de información SI CAPITAL. No es posible calcular el indicador definido porque las variables se refieren a las acciones descritas en un documento finalizado.
8	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Gestión Corporativa	2.1.3.2-14	50	50	INEFECTIVA	Proceso en aprobación, se realizó simulacro sobre la contingencia implementada físicamente para el sistema de información SI CAPITAL. No es posible calcular el indicador definido porque las variables se refieren a las acciones descritas en un documento finalizado.
9	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Gestión Corporativa	2.1.3.2-15	50	50	INEFECTIVA	El documento se encuentra surtiendo el proceso de ajustes y aprobación.
10	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Gestión Corporativa	2.1.3.2-26	50	50	INEFECTIVA	Se está desarrollando el sistema de información misional ENCAJA. Están en producción los componentes de Administración del sistema, Atención al Ciudadano, Expedientes, Administración de predios y Avalúos. Se encuentra en pruebas el componente de FUSS. En aprobación de requerimientos el componente de Reasentamientos (relocalización transitoria).





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de la Vivienda Popular

#	ORIGEN	DEPENDENCIA	NUMERO DEL HALLAZGO	EFICACIA A % DE AVANCE DE LA ACCIÓN	EFFECTIVIDAD: CAPACIDAD DE LA ACCIÓN PARA SUBSANAR LA SITUACIÓN	ESTADO EN LA ACCIÓN: 2 CERRADA. 3 INCUMPLIDA A 4. INEFECTIVA	CONCLUSIÓN
11	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Gestión Corporativa	2.1.3.2-27	50	50	INEFECTIVA	El documento se encuentra surtiendo el proceso de ajustes y aprobación. Por lo anterior no es posible calcular el indicador.
12	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Gestión Corporativa	2.1.3.2-33	50	50	INEFECTIVA	Considerando el documento de política de seguridad de la información se encuentra aún en proceso de aprobación, el plan está pendiente de formulación.
13	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Gestión Corporativa	2.1.3.2-36	50	50	INEFECTIVA	El documento de política de seguridad de la información se encuentra aún en proceso de aprobación, el plan está pendiente de formulación.
14	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Gestión Corporativa	2.1.3.2-37	50	50	INEFECTIVA	Se radicó el Proyecto Diseño e Implementación del Sistema de Información Misional para la CVP ante la Alta Consejería Distrital TIC el 29 de agosto de 2014, radicado Alcaldía Mayor No. 1-2014-41835, radicado CVP 2014EE11711 del 27 de agosto de 2014.
15	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Gestión Corporativa	2.1.3.2-40	50	50	INEFECTIVA	Se hizo 3 revisión y ajustó como proyectos de corto plazo acciones como el afinamiento de la estructura de acceso a los datos, se realizó la separación funcional del módulo de relocalización transitoria, se actualizó la tecnología utilizada para el acceso de los datos (ADO). Igualmente, se implementaron controles adicionales para la modificación y actualización de datos (incorporación de formatos para trazabilidad de solicitudes y cambios y de los mismos cambios). Los soportes de los cambios están documentados en el informe mensual de actividades de los contratos N° 388 de 2015 y N° 258 de 2015.

Hoja 8 de 20

Código: 208-SADM-Ft-105  
Versión: 2  
Vigente desde: 29-01-2016

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



#	ORIGEN	DEPENDENCIA	NUMERO DEL HALLAZGO	EFICACIA A % DE AVANCE DE LA ACCIÓN	EFFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN PARA SUBSANAR LA SITUACIÓN	ESTADO EN LA ACCIÓN: 2 CERRADA. 3 INCUMPLIDA A 4. INEFECTIVA	CONCLUSIÓN
16	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Reasentamientos	2.2.1.10	50	50	INEFECTIVA	Según Decreto 255 de 2013 IDIGER está en construcción de un aplicativo llamado SURR (Sistema Único de Registro de Reasentamiento), cuyo propósito es definir el inventario de las familias localizadas en alto riesgo no mitigable, las reuniones semanales se centran en: familias, predios, procesos y postulación al SDVE.
17	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	Dirección de Urbanización y Titulación	2.2.3.1-2	50	50	INEFECTIVA	Estructurar proyectos se están gestionando los proyectos "Camino de San Pedro" y "Bosque Central" que cubrirían 4 Hectáreas. De la meta Plan Desarrollo, le fue asignado la habilitación de 20 Hectáreas útiles, a Diciembre 31 de 2013 se tenía un avance de 10,3 Hectáreas útiles habilitadas a principios del 2015, mediante comité Sectorial la magnitud de la meta fue reprogramada quedando en Habilitar 18 Hectáreas útiles.
18	Auditoria Modalidad Especial Evaluación Proceso de Reasentamientos	Dirección de Reasentamientos	2.1.1.1	50	50	INEFECTIVA	Procedimiento Implementado en proceso de construcción un procedimiento llamado "REUBICACION DEFINITIVA", que garantizara al proyecto de inversión trazabilidad de información y reconocimiento del derecho de los hogares objeto de intervención.
19	Auditoria de Regularidad Vigencia 2014 PAD 2015	Dirección Jurídica	2.1.3.2	50	50	INEFECTIVA	Se proyectó circular, la cual se encuentra en revisión para su correspondiente aprobación, la misma establece el punto de control a seguir y las responsabilidades.
20	Auditoria de Regularidad Vigencia 2014 PAD 2015	Dirección Jurídica	2.1.3.7	50	50	INEFECTIVA	Se aprobó el formato por calidad y se encuentra EN Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios con el número 208-DJ-Ft-47 Lista de Chequeo Contratación Directa - Mínima Cuantía y 208-DJ-Ft-48 Lista de Chequeo Contratación Directa - Prestación de Servicios Personales con fecha 1 de octubre de 2015.
21	Auditoria de Regularidad Vigencia 2014 PAD 2015	Dirección Jurídica	2.1.3.8	50	50	INEFECTIVA	Cuenta con puntos de control falta la verificación.





#	ORIGEN	DEPENDENCIA	NUMERO DEL HALLAZGO	EFICACIA A % DE AVANCE DE LA ACCIÓN	EFFECTIVIDAD: CAPACIDAD DE LA ACCIÓN PARA SUBSANAR LA SITUACIÓN	ESTADO EN LA ACCIÓN: 2 CERRADA. 3 INCUMPLIDA A 4. INEFECTIVA	CONCLUSIÓN
22	Auditoria de Regularidad Vigencia 2014 PAD 2015	Subdirección Financiera	2.3.1.4.1.1	0	0	INCUMPLIDA	Se cuenta con los avalúos de los Parques Metropolitanos y Atahualpa, los cuales fueron contabilizados en los Estados Contables de la CVP, mas no en los de la Fiduciaria Tequendama (Hoy GNB Sudameris), que era el propósito de la acción correctiva.
23	Auditoria de Regularidad Vigencia 2014 PAD 2015	Dirección de Gestión Corporativa	3.1.1	0	0	INCUMPLIDA	Esta acción se desarrolla en esta vigencia.

*“En relación con las acciones abiertas, el grupo auditor observa que obedecieron a la ineffectividad de las mismas, por tal razón es importante que la administración formule acciones de mejora que contribuyan directamente a prevenir las situaciones que originaron los hallazgos y de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Resolución 069 de 2015 el sujeto de vigilancia y control fiscal deberá implementar las acciones no cumplidas dentro de los sesenta (60) días siguientes a la comunicación del informe definitivo de auditoria”.*

Con relación a lo anterior, verbalmente se recibieron instrucciones por el equipo auditor de contar con sesenta (60) días hábiles para presentar el cumplimiento de las 21 acciones ineffectivas y 2 incumplidas.

Se solicitó a través de oficio a la Contraloría de Bogotá D.C., bajo radicado 2017EE1173 con fecha 27/01/2017 la apertura del aplicativo SIVICOF con el fin de reportar el seguimiento realizado a las 23 acciones expuestas en el informe final por este ente de control, sin recibir respuesta.

Así las cosas Control Interno efectuó a cada uno de los procesos la revisión al plan de mejoramiento de los 120 hallazgos y las 239 acciones y con las evidencias correspondientes con corte a 31 de Diciembre con el fin de reportar al ente de control y efectuar el seguimiento a la cuenta anual.

El seguimiento arroja los siguientes resultados cumplimiento de ciento diez y siete (117) hallazgos con doscientas veintiocho (228) acciones, quedando pendiente con un 50% de dos (2) hallazgos con nueve (9) acciones para la Dirección de Gestión Corporativa y CID y un (1) hallazgo con dos (2) acciones para Dirección de Urbanización y Titulación, así:





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de la Vivienda Popular

ITEM	ORIGEN	VIGENCIA	HALLAZGO	ACCIÓN	DEPENDENCIA	%	SEGUIMIENTO
1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral – Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	2013	2.1.3.2	12	Dirección de Gestión Corporativa y CID	50	20 de Diciembre de 2016: No obstante el documento se encuentra surtiendo el proceso de aprobación, se realizó un simulacro sobre la contingencia implementada físicamente para el sistema de información SI CAPITAL. Este simulacro se ejecutó en tres fases: a) planificación de la contingencia. b) Puesta en ejecución de la contingencia c) recuperación del estado normal de operación del sistema de información. Dado que el plan de contingencia aún se encuentra en proceso de aprobación, no es posible calcular el indicador definido porque las variables se refieren a las acciones descritas en un documento finalizado. A la fecha también se encuentra en borrador el protocolo del plan de continuidad.
2	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral – Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	2013	2.1.3.2	13	Dirección de Gestión Corporativa y CID	50	20 de Diciembre de 2016: No obstante el documento se encuentra surtiendo el proceso de aprobación, se realizó un simulacro sobre la contingencia implementada físicamente para el sistema de información SI CAPITAL. Este simulacro se ejecutó en tres fases: a) planificación de la contingencia. b) Puesta en ejecución de la contingencia c) recuperación del estado normal de operación del sistema de información. Dado que el plan de contingencia aún se encuentra en proceso de aprobación, no es posible calcular el indicador definido porque las variables se refieren a las acciones descritas en un documento finalizado.
3	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral – Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	2013	2.1.3.2	14	Dirección de Gestión Corporativa y CID	50	20 de Diciembre de 2016: No obstante el documento se encuentra surtiendo el proceso de aprobación, se realizó un simulacro sobre la contingencia implementada físicamente para el sistema de información SI CAPITAL. Este simulacro se ejecutó en tres fases: a) planificación de la contingencia. b) Puesta en ejecución de la contingencia c) recuperación del estado normal de operación del sistema de información. Dado que el plan de contingencia aún se encuentra en proceso de aprobación, no es posible calcular el indicador definido porque las variables se refieren a las acciones descritas en un documento finalizado.
4	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral – Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	2013	2.1.3.2	15	Dirección de Gestión Corporativa y CID	50	20 de Diciembre de 2016: El documento se encuentra surtiendo el proceso de ajustes y aprobación.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de la Vivienda Popular

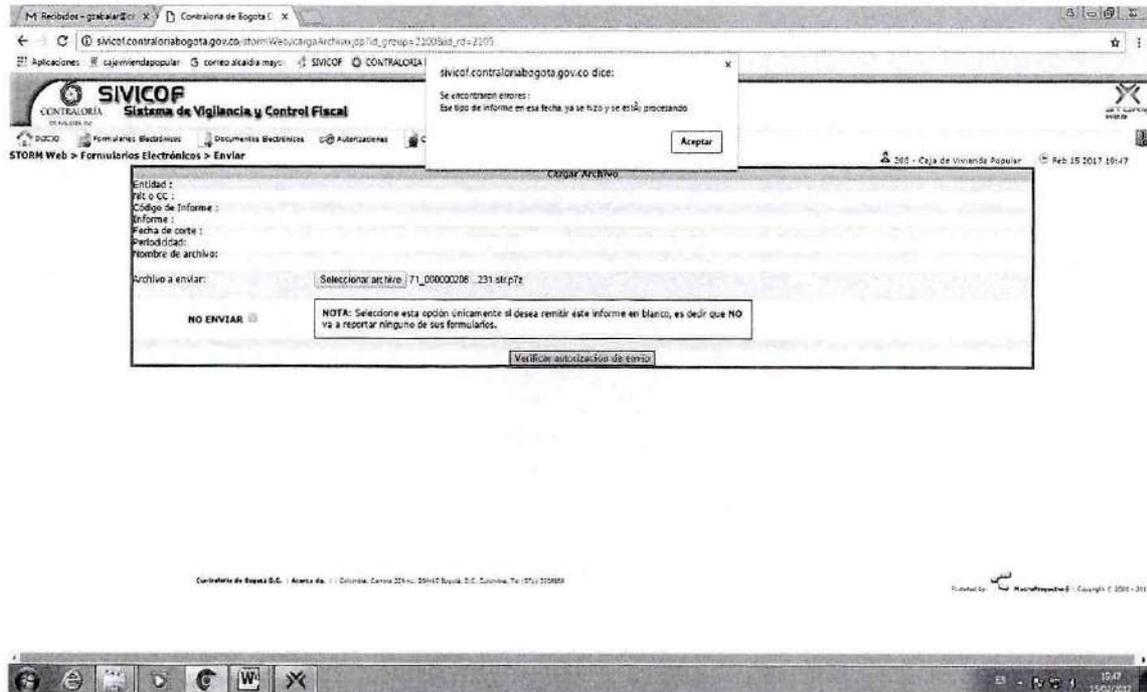
ITEM	ORIGEN	VIGENCIA	HALLAZGO	ACCIÓN	DEPENDENCIA	%	SEGUIMIENTO
5	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral – Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	2013	2.1.3.2	24	Dirección de Gestión Corporativa y CID	50	20 de Diciembre de 2016: No se registraron reportes sobre pérdidas o daños intencionales a los equipos de cómputo para el periodo del seguimiento.  Pendiente por evidencia o cumplimiento.
6	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral – Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	2013	2.1.3.2	32	Dirección de Gestión Corporativa y CID	50	20 de Diciembre de 2016: El documento se encuentra surtiendo el proceso de ajustes y aprobación. Por lo anterior no es posible calcular el indicador.
7	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral – Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	2013	2.1.3.2	33	Dirección de Gestión Corporativa y CID	50	20 de Diciembre de 2016: El documento se encuentra surtiendo el proceso de aprobación, se realizó un simulacro sobre la contingencia implementada físicamente para el sistema de información SI CAPITAL. Este simulacro se ejecutó en tres fases: a) planificación de la contingencia. b) Puesta en ejecución de la contingencia c) recuperación del estado normal de operación del sistema de información. Dado que el plan de contingencia aún se encuentra en proceso de aprobación, no es posible calcular el indicador definido porque las variables se refieren a las acciones descritas en un documento finalizado. A la fecha también se encuentra en borrador el protocolo del plan de continuidad.
8	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral – Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	2013	2.1.3.2	36	Dirección de Gestión Corporativa y CID	50	20 de Diciembre de 2016: El documento se encuentra surtiendo el proceso de aprobación, se realizó un simulacro sobre la contingencia implementada físicamente para el sistema de información SI CAPITAL. Este simulacro se ejecutó en tres fases: a) planificación de la contingencia. b) Puesta en ejecución de la contingencia c) recuperación del estado normal de operación del sistema de información. Dado que el plan de contingencia aún se encuentra en proceso de aprobación, no es posible calcular el indicador definido porque las variables se refieren a las acciones descritas en un documento finalizado. A la fecha también se encuentra en borrador el protocolo del plan de continuidad.





ITEM	ORIGEN	VIGENCIA	HALLAZGO	ACCIÓN	DEPENDENCIA	%	SEGUIMIENTO
9	Auditoria de Regularidad Vigencia 2014 PAD 2015	2014	2.1.3.6	1	Dirección de Gestión Corporativa y CID	50	20 de Diciembre de 2016: Esta acción se desarrolla en esta vigencia. Pendiente por evidencia o cumplimiento.
10	Auditoria de Regularidad Vigencia 2014 PAD 2015	2014	2.1.3.10	2	Dirección de Urbanización y Titulación	50	21 de Diciembre de 2016: Se encuentra en proceso el formato de ficha técnica teniendo pendiente su codificación y formalización.
11	Auditoria de Regularidad Vigencia 2014 PAD 2015	2014	2.1.3.10	3	Dirección de Urbanización y Titulación	50	21 de Diciembre de 2016: Se presentaron los siguientes informes por parte de la interventoría respecto al proyecto porvenir CPS-PCVN-3-1-30589-033-2013 con el radicado 05/11/2015 radicado 2015ER20410, no se evidencia por parte de la supervisión informes relacionados a la interventoría.

Al reportar la cuenta anual se presentaron inconvenientes al momento de realizar el cargue de la información bajo el formato 71-Plan de Mejoramiento-Seguimiento Entidad en el aplicativo SIVICOF, al no cruzar el storm user con strom web, así:





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de la Vivienda Popular

Al momento de verificar el reporte el 15 de febrero, el aplicativo indica que se tiene como no recibido el informe control fiscal interno y el plan de mejoramiento, así:

Se encontraron 9 Autorizaciones, se están mostrando todas las Autorizaciones. 1

Recibido	Informe	Fecha de Corte	Tipo Autorización	Fecha de Autorización	Fecha Inicial	Fecha Final
No recibido	52:52 CONTROL FISCAL INTERNO	2016/12/31	TRANSMISIÓN	2017/02/02 08:30:54	2017/02/01	2017/02/15
No recibido	71:71 PLAN DE MEJORAMIENTO - SEGUIMIENTO ENTIDAD	2016/12/31	TRANSMISIÓN	2017/02/02 08:30:54	2017/02/01	2017/02/15
Recibido	1:1 PRESUPUESTO	2016/12/31	TRANSMISIÓN	2017/02/02 08:30:54	2017/02/01	2017/02/15
Recibido	3:3 INVERSIONES	2016/12/31	TRANSMISIÓN	2017/02/02 08:30:54	2017/02/01	2017/02/15
Recibido	8:8 GESTION Y RESULTADOS	2016/12/31	TRANSMISIÓN	2017/02/02 08:30:54	2017/02/01	2017/02/15
Recibido	12:12 BALANCE SOCIAL	2016/12/31	TRANSMISIÓN	2017/02/02 08:30:54	2017/02/01	2017/02/15
Recibido	14:14 ESTADISTICAS-INFORMÁTICA	2016/12/31	TRANSMISIÓN	2017/02/02 08:30:54	2017/02/01	2017/02/15
Recibido	16:16 CONTABILIDAD	2016/12/31	TRANSMISIÓN	2017/02/02 08:30:54	2017/02/01	2017/02/15
Recibido	50:50 CONTRATACION	2016/12/31	TRANSMISIÓN	2017/02/02 08:30:54	2017/02/01	2017/02/15

Contraloría de Bogotá D.C. | Avenida 46 | Colombia, Carrera 22A No. 25B-10 Surco, D.C. TAPANA | Tel: (571) 2223338

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Copyright © 2006-2017

Se solicitó a la Contraloría de Bogotá D.C., la apertura del sistema de vigilancia y control fiscal SIVICOF, bajo radicado 2017EE2284 con fecha 16/02/2017, solicitando reunión con el equipo de trabajo responsable del reporte, para efecto de buscar soluciones a lo anterior. Reunión que se llevó a cabo en las instalaciones de la Contraloría con la Subdirectora de Fiscalización Hábitat concluyendo que en la Auditoria de Regularidad la Doctora María Yolanda García Soto realizó el cierre definitivo de las 46 acciones pendientes y las 23 acciones incumplidas e inefectivas, y en conclusión quedaron de las vigencias 2013 y 2014 el total de tres (3) hallazgos 2.1.3.2, 2.3.1.4.1.1 y 3.1.1 con (3) tres acciones, a lo que se llevó el seguimiento por parte de control interno y su reporte de cumplimiento fue del 100%.

Recibiendo respuesta por parte de la contraloría bajo radicado #2-2017-03229 con fecha 20/02/2017, manifestando que la dirección sectorial autoriza la apertura del Sistema SIVICOF, para el 22 de febrero, acogiendo lo acordado en la reunión se depuro el formato 71-Plan de Mejoramiento-Seguimiento Entidad teniendo en cuenta el seguimiento de los hallazgos 2.1.3.2, 2.3.1.4.1.1 y 3.1.1 y los que se encontraban pendientes de la Auditoria Regular a 31 de diciembre de 2016, arrojando los siguientes resultados:

Hoja 14 de 20

Código: 208-SADM-Ft-105  
Versión: 2  
Vigente desde: 29-01-2016

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de la Vivienda Popular

ITEM	ORIGEN	VIGENCIA	HALLAZGO	DEPENDENCIA	SEGUIMIENTO	PORCENTAJE
1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral-Modalidad Regular Vigencia 2013 PAD 2014	2013	2.1.3.2	Dirección de Gestión Corporativa	Se implementó la actividad definida en el procedimiento de administración de copias de seguridad y restauración la cual se encuentra funcionando a la fecha.	100.00
2	Auditoria de Regularidad Vigencia 2014 PAD 2015	2014	2.3.1.4.1.1	Subdirección Financiera	Se evidencia solicitud de actualización de los derechos de fideicomiso con radicado 2016EE9432, auxiliar de la cuenta 19260302 parque Atahualpa, y respuestas de GNB Sudameris para el fideicomiso parque metropolitano y patrimonio autónomo Atahualpa con radicados 2016ER1276 21 de enero 2016, 2016ER1420 22 de enero 2016.	100.00
3	Auditoria de Regularidad Vigencia 2014 PAD 2015	2014	3.1.1	Dirección de Gestión Corporativa	Los jueves de cada semana se tiene programado actividades relacionadas con visitas técnicas, viabilidad de traslados y viabilidad de mejoras previa suscripción de promesa de compraventa, la programación se encuentra disponible en tabla de Excel con ayudas de memoria, estas actividades están definidas en el cronograma de visitas de Relocalización Transitoria.	100.00
4	Auditoria Regular Vigencia 2015 PAD 2016	2016	2.1.3.4	Dirección de Gestión Corporativa y Cid	El procedimiento fue ajustado, se encuentra publicado en la carpeta calidad y fue socializado el 22 de Diciembre de la vigencia 2016.	100.00
5	Auditoria Regular Vigencia 2015 PAD 2016	2016	2.1.3.13	Dirección de Reasentamiento	Se creó el documento seguimiento a convenios interadministrativos cód. 208-REAS In-03 versión 1 vigente desde 05/10/2016 y a su vez se creó el formato seguimiento financiero a confis cód. 208-REAS-Ft-66 versión 1 vigentes desde 05/10/2016.	100.00
6	Auditoria Regular Vigencia 2015 PAD 2016	2016	2.1.3.15	Dirección de Mejoramiento de Vivienda	Solicitud por medio de memorando a la Dirección de Gestión Corporativa y CID modificación estudios previos con radicado 2016IE13516 fecha 05/12/2016.	100.00
7	Auditoria Regular Vigencia 2015 PAD 2016	2016	2.1.3.20	Dirección de Urbanizaciones y Titulación	Se ampliaron los fondos, aún no se ha surtido la liquidación, se solicitó la apertura de caminos de San Pedro y frente a la liquidación se citara a comité fiduciario para proyectos propios que no están dentro de los convenios y poder liquidar parcialmente.	20.00
8	Auditoria Regular Vigencia 2015 PAD 2016	2016	2.1.3.23	Dirección de Urbanizaciones y Titulación	Se solicitó a la fiduciaria Bogotá el ajuste de 5 proyectos entre ellos las Casona, Arborizadora y Arboleda pertenecientes al convenio 408.	100.00
9	Auditoria Regular Vigencia 2015 PAD 2016	2016	2.1.3.23	Dirección de Urbanizaciones y Titulación	Se aprobaron las actas para la modificación en comité de seguimiento al convenio con la Secretaria de Hábitat, está pendiente de la aprobación del Director General.	40.00

Hoja 15 de 20

Código: 208-SADM-Ft-105  
Versión: 2  
Vigente desde: 29-01-2016

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ITEM	ORIGEN	VIGENCIA	HALLAZGO	DEPENDENCIA	SEGUIMIENTO	PORCENTAJE
10	Auditoria Regular Vigencia 2015 PAD 2016	2016	2.1.3.26	Dirección de Urbanizaciones y Titulación	Se envió requerimiento a la Fiduciaria el 25 de noviembre de 2016 con cordis 2016EE16708.	100.00
11	Auditoria Regular Vigencia 2015 PAD 2016	2016	2.1.3.27	Dirección de Urbanizaciones y Titulación	Está en construcción las fichas técnicas.	20.00
12	Auditoria Regular Vigencia 2015 PAD 2016	2016	2.1.3.28	Dirección de Urbanizaciones y Titulación	Mediante radicado 2016EE17152 del 05/12/2016, se solicitó la modificación y prórroga del contrato de fiducia mercantil, se envió a la fiduciaria la solicitud de modificación del manual fiduciario falta la revisión y aprobación de fiduciaria y luego del comité fiduciario.	50.00
13	Auditoria Regular Vigencia 2015 PAD 2016	2016	2.1.3.38	Dirección de Urbanizaciones y Titulación	Se ampliaron los fondos, aún no se ha surtido la liquidación, se solicitó la apertura de caminos de San Pedro y frente a la liquidación se citara a comité fiduciario para proyectos propios que no están dentro de los convenios y poder liquidar parcialmente.	20.00
14	Auditoria Regular Vigencia 2015 PAD 2016	2016	2.1.3.40	Dirección de Urbanizaciones y Titulación	Se llevó a cabo la mesa conjunta y se cuenta con acta.	100.00
15	Auditoria Regular Vigencia 2015 PAD 2016	2016	2.1.4.8.3.1	Subdirección Financiera	Se generó circular con fecha 29 de Diciembre de 2016 para la ejecución presupuestal.	100.00
16	Auditoria Regular Vigencia 2015 PAD 2016	2016	2.1.4.8.4.1	Subdirección Financiera	Se ha depurado durante la vigencia 2016, se han registrado los pagos y liberaciones a 31 de diciembre.	100.00
17	Auditoria Regular Vigencia 2015 PAD 2016	2016	2.3.1.1.1	Subdirección Financiera	Se modificó la descripción de la cuenta 1110, quedando Depósitos en Instituciones Financieras.	100.00
18	Auditoria Regular Vigencia 2015 PAD 2016	2016	2.3.1.3.1.3.4	Subdirección Financiera	Se reclasifico el saldo registrado como anticipo en la cuenta 1926 a la cuenta 1920 se realizó el 31 de octubre de 2016.	100.00

## 5. Resultados y seguimiento de la evaluación

Se realizó análisis de las acciones abiertas, cerradas, incumplidas, inefectivas e inactivas reportadas en el sistema SIVICOF, arrojando los siguientes resultados:

ABIERTAS			
CODIGO DE AUDITORIA	VIGENCIA	HALLAZGOS	ACCIONES
73	2016	58	99
274	2015	9	10
80	2016	26	41
		<b>93</b>	<b>150</b>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de la Vivienda Popular

CERRADAS			
CODIGO DE AUDITORIA	VIGENCIA	HALLAZGOS	ACCIONES
803	2012	8	14
804	2013	46	96
68	2014	25	61
805	2014	12	21
66	2014	4	4
802	2011	1	4
801	2010	1	3
800	2009	1	3
		<b>98</b>	<b>206</b>

INCUMPLIDAS			
CODIGO DE AUDITORIA	VIGENCIA	HALLAZGOS	ACCIONES
804	2013	1	1
68	2014	2	2
		<b>3</b>	<b>3</b>

INEFECTIVAS			
CODIGO DE AUDITORIA	VIGENCIA	HALLAZGOS	ACCIONES
804	2013	3	3
68	2014	4	17
		<b>7</b>	<b>20</b>

INACTIVAS			
CODIGO DE AUDITORIA	VIGENCIA	HALLAZGOS	ACCIONES
803	2012	8	12
804	2013	15	26
805	2014	1	1
		<b>24</b>	<b>39</b>

Se presenta la distribución de hallazgos por dependencias e incidencia de la Auditoria de regularidad PAD 2016 vigencia 2015 y desempeño, así:

Hoja 17 de 20

Código: 208-SADM-Ft-105  
Versión: 2  
Vigente desde: 29-01-2016

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Casa de la Vivienda Popular

## PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA - POR DEPENDENCIAS

ÁREA RESPONSABLE	HALLAZGOS	ACCIONES	INCIDENCIA			
			ADMINISTRATIVOS	DISCIPLINARIO	FISCAL	PENAL
Dirección de Urbanizaciones y Titulación	48	84	7	23	19	0
Subdirección Financiera	10	14	7	3	0	0
Dirección de Reasentamientos	8	12	0	6	1	0
Dirección de Gestión Corporativa	8	10	2	5	0	0
Dirección de Mejoramiento de Vivienda	4	4	0	4	0	0
Control Interno	2	3	1	1	0	0
Dirección de Mejoramiento de Barrios	2	2	1	1	0	0
Oficina Asesora de Planeación	1	5	0	1	0	0
Subdirección Administrativa	1	5	1	0	0	0
Dirección Jurídica	0	1	1	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>84</b>	<b>140</b>	<b>20</b>	<b>44</b>	<b>20</b>	<b>0</b>

**NOTA 1:** Los hallazgos y las acciones aquí consignadas hacen parte de la auditoría regular 2016 y la auditoría de desempeño de 2016.

**NOTA 2:** Cinco (5) hallazgos fiscales son compartidos con la Dirección de Reasentamientos y Dirección de Urbanización y Titulación resultado de la Auditoría de desempeño 2016.

**NOTA 3:** Un (1) hallazgo con incidencia disciplinaria es compartido con la Subdirección Administrativo y Dirección de Urbanización y Titulación resultado de la Auditoría de desempeño 2016.

**NOTA 4:** De la vigencia 2015 PAD 2016 son 84 hallazgos con 140 acciones, de vigencia anteriores son 9 hallazgos y 10 acciones, para un total de 93 hallazgos, con 150 acciones

Se llevaron a cabo los seguimientos en los meses de agosto, septiembre y diciembre con cada una de las dependencias que cuenta con hallazgos suscritos de acuerdo a la inscripción y publicación en el sistema SIVICOF, de acuerdo a las auditorías realizadas (Regular-Desempeño), a continuación se presentan los hallazgos que se han cumplido, incumplido, cumplidas fuera de tiempo, y cerradas por la contraloría. En el caso de los incumplidos se presentan avances que se sugiere se considere por parte del ente de control al momento de evaluar el seguimiento por parte de Control Interno.

Hoja 18 de 20

Código: 208-SADM-FI-105  
Versión: 2  
Vigente desde: 29-01-2016

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



DEPENDENCIA	ACCIONES	PRIMERA REVISIÓN AGOSTO-SEPTIEMBRE NÚMERO DE ACCIONES CUMPLIDAS E INCUMPLIDAS	SEGUNDA REVISIÓN DICIEMBRE NÚMERO DE ACCIONES CUMPLIDAS E INCUMPLIDAS, CUMPLIDAS FUERA DE TIEMPO Y CERRADAS POR LA CONTRALORIA
Dirección de Urbanización y Titulación	84	40 CUMPLIDAS	21 INCUMPLIDAS, 6 CUMPLIDAS FUERA DE TIEMPO, 29 CUMPLIDAS Y 7 CIERRE CONTRALORIA
Dirección de Gestión Corporativa y CID	10	6 CUMPLIDAS	4 CUMPLIDAS
Subdirección Financiera	14	1 INCUMPLIDA - 8 CUMPLIDAS	5 CUMPLIDAS
Dirección Jurídica	1	-	1 CUMPLIDA
Dirección Reasentamientos	12	6 CUMPLIDAS	6 CUMPLIDAS
Subdirección Administrativa	5	2 CUMPLIDAS	3 CUMPLIDAS
Dirección de Mejoramiento de Vivienda	4	-	4 CUMPLIDAS
Oficina Asesora de Planeación	5	1 CUMPLIDA	4 CUMPLIDAS
Dirección de Mejoramiento de Barrios	2	2 CUMPLIDAS	-
Control Interno	3	3 CUMPLIDAS	-
	<b>140</b>		<b>TOTAL 140 ACCIONES</b>

Fuente: Registros de Reunión con las dependencias, los registros se encuentran en el archivo de Control Interno

Se presentan los hallazgos y las acciones que fueron cerradas por el Ente de Control, de acuerdo al informe final con fecha 21 de noviembre de 2017, incluyendo vigencias anteriores, acciones incumplidas, inefectivas, así:

CERRADAS POR LA CONTRALORIA INFORME 21/11/2017			
CODIGO DE AUDITORIA	VIGENCIA	HALLAZGOS	ACCIONES
68	2014	2	2
804	2013	1	1
274	2015	9	10
73	2016	35	43
80	2016	2	3
		<b>49</b>	<b>59</b>

Quedando pendientes hallazgos y acciones por evaluar por parte del ente de control en la próxima auditoria, así:

PENDIENTES POR EVALUAR POR EL ENTE DE CONTROL			
CODIGO DE AUDITORIA	VIGENCIA	HALLAZGOS	ACCIONES
73 Y 80	2016	47	94





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de la Vivienda Popular

Se presenta la distribución de hallazgos por dependencias e incidencia de la Auditoria de regularidad PAD 2017 vigencia 2016, así:

**CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR  
PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA - POR DEPENDENCIAS E INCIDENCIA**

ÁREA RESPONSABLE	HALLAZGOS	ACCIONES	INCIDENCIA			
			ADMINISTRATIVA	DISCIPLINARIA	DISCIPLINARIA Y FISCAL	PENAL
Dirección de Mejoramiento de Barrios	2	3	0	1	1	0
Dirección de Reasentamientos	4	8	0	4	0	0
Dirección de Urbanizaciones y Titulación	12	19	4	4	4	0
Dirección Gestión Corporativa y CID	8	12	4	4	0	0
Subdirección Administrativa	2	4	2	0	0	0
Subdirección Financiera	11	21	10	1	0	0
Control Interno	2	2	1	1	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>41</b>	<b>69</b>	<b>21</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

**Nota 1:** Algunos hallazgos se encuentra compartidos con la Dirección de Urbanización y Titulación, Subdirección Administrativa, Dirección de Mejoramiento de Barrios y Subdirección Financiera

**6. Recomendaciones**

- Realizar los seguimientos de forma trimestral, que permitan dar cumplimiento a las acciones propuestas dentro del plan de mejoramiento.
- Verificar con el Ente de Control, los reportes del sistema SIVICOF.
- Coordinar con Control Interno, las evidencias presentadas para el cierre de los hallazgos.
- Dar cumplimiento a las fechas establecidas por el ente de control, en relación a la información que se debe reportar en el sistema SIVICOF.

**JUAN MANUEL RODRIGUEZ PARRA**  
**ASESOR CONTROL INTERNO**  
jrodriguezp@cajaviviendapopular.gov.co

Proyectó: Graciela Zabala Rico – Profesional Universitario  
Revisó: Juan Manuel Rodríguez Parra – Asesor Control Interno

Adjunto: N/A





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

# ANEXO 4

## ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO	
CARGO	CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO	

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



Estado plan de mejoramiento por procesos - Vigencia 2017							Control Interno			% Cumplimiento gestión
Proceso	Total hallazgo	Tipo de hallazgo	Formulación plan de mejoramiento		Estado del hallazgo		Estado de las acciones formuladas			
		No Conformidad	Si	No	Hallazgo Abierto	Hallazgo Cerrado	Total acciones formuladas	Abierta	Cerrada	
Gestión Estratégica	37	37	37	0	3	34	52	1	49	94%
Comunicaciones	12	12	12	0	0	12	12	0	12	100%
Prevención del Daño Antijurídico y Representación Judicial	18	18	18	0	0	18	30	0	30	100%
Reasentamientos Humanos	6	6	6	0	0	6	7	0	7	100%
Mejoramiento de Vivienda	11	11	11	0	0	11	11	0	11	100%
Mejoramiento de Barrios	7	7	7	0	0	7	8	0	8	100%
Urbanizaciones y Titulación	10	10	8	2	4	6	8	2	6	75%
Servicio al Ciudadano	10	10	10	0	2	8	15	0	13	87%
Administración y Control de Recursos	37	37	37	0	18	19	47	13	25	53%
Administración de la Información	10	10	9	1	8	2	9	8	2	22%
Adquisición de Bienes y Servicios	31	31	31	0	2	29	31	2	29	94%
Gestión Humana	9	9	9	0	0	9	19	0	19	100%
Evaluación de la Gestión	8	8	8	0	0	8	11	0	11	100%
<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>206</b>	<b>203</b>	<b>3</b>	<b>37</b>	<b>169</b>	<b>260</b>	<b>26</b>	<b>222</b>	<b>85%</b>

Fecha de corte: 30-Dic-17